



## FEDERACIÓN ANDALUZA DE BÉISBOL Y SÓFBOL



### CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE LA INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS EN LA COPA DE ANDALUCÍA 2017

A continuación se detallan los requisitos necesarios para inscribir un equipo en las distintas Copas de Andalucía de este año:

#### **BÉISBOL SENIOR:**

- Inscripción del equipo.- 50€
- Fianza.- 200€ \*
- Gastos de Arbitraje.- Abonarán a la FABS los partidos que jueguen en casa, al igual que en la Liga.
- Gastos de Anotación y desplazamientos de árbitros y anotadores.- A cargo de la FABS

#### **SÓFBOL MIXTO MODIFICADO, SÓFBOL FEMENINO OPEN Y SÓFBOL MASCULINO OPEN:**

- Inscripción del equipo.- 50€
- Fianza.- 200€ \*
- Gastos de Arbitraje y Anotación.- A cargo de la FABS

#### **CATEGORÍAS MENORES DE BÉISBOL (SUB-11, SUB-13)**

- Inscripción del equipo.- 50€
- Fianza.- 100€ \*
- Gastos de Arbitraje y Anotación.- A cargo de la FABS

#### **CATEGORÍAS SUB21 Y SUB18:**

- Inscripción del equipo.- 50€
- Fianza.- 100€ \*
- Gastos de Arbitraje.- **Abonarán a la FABS la mitad de lods partidos que jueguen en su casa.**
- Gastos de Anotación y desplazamientos de árbitros y anotadores.- A cargo de la FABS.

- Las nuevas licencias para esta Competición tendrán un coste de 20€.
- Los clubes que no se hayan inscrito a la Federación Andaluza de Béisbol y Sófbol, deberán abonar 50€ en este concepto, aparte de los 50€ de la inscripción a la Copa.
- La FABS correrá con los gastos de Trofeos.
- Cada equipo inscrito para las Copas de Andalucía de **Béisbol (en cualquier categoría)**, recibirán una caja de bolas.
- Para las Copas de Andalucía de **Sófbol**, la FABS pondrá 6 bolas para la Competición.
- La fianza se podrá abonar en talón a nombre de la FABS o a través de transferencia al número de cuenta de la misma. **\* Una vez terminada la Competición, se realizará la devolución de esta siempre y cuando no haya sanción.**
- Para una mejor organización y preparación de los calendarios, la fecha límite de inscripción será el **31/08/2017**, siendo de obligado cumplimiento el pago de la inscripción a la Copa y el depósito de la fianza y, para los equipos nuevos, aparte de lo anteriormente citado, el pago de la inscripción a la FABS y las licencias.
- Lo anteriormente mencionado deberá mandarse al correo [encargadocompeticionesfabs@gmail.com](mailto:encargadocompeticionesfabs@gmail.com) o [secretariafabs@gmail.com](mailto:secretariafabs@gmail.com) , antes de la fecha señalada.

Sin nada más que añadir, reciban un cordial saludo.

**Francisco Marín Sergio**

**Encargado de Competiciones de la FABS**

- La fianza sera devuelta una vez termine la competicion.-